



ACUERDO NRO. 006
(15 MAR 2001)

POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 004 DE 1994 Y SE ADICIONA AL MISMO LAS TARIFAS PARA LA EXPEDICIÓN DE LOS CERTIFICADOS DE UBICACIÓN COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

El Honorable Concejo del Municipio de Sabaneta, en uso de sus atribuciones Constitucionales y legales y en especial las conferidas por el numeral 4º. del Artículo 313 de la Constitución Nacional; el Artículo 2º. del Decreto 1333 de 1986; numeral 7 del Artículo 32 de la Ley 136 de 1994, y las demás normas concordantes aplicables,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. Modifíquese el Artículo primero del Acuerdo 004 de 1994, quedando así:

OTRAS TARIFAS.

Solicitud para la expedición del Certificado de Ubicación. 3.0 Salarios mínimos diarios legales vigentes.

Expedición de certificados de ubicación Industrial.

Tipología I-1	Industria mayor	4.0 Salarios mínimos mensuales legales vigentes
Tipología I-2	Industria pesada	3.0 Salarios mínimos mensuales legales vigentes
Tipología I-3	Industria mediana	2.0 Salarios mínimos mensuales legales vigentes
Tipología I-4	Industria liviana	1.0 Salarios mínimos mensuales legales vigentes
Tipología I-5	Industria menor	0.5 Salarios mínimos mensuales legales vigentes



- | | | |
|---------------|----------------------------------|---|
| Tipología I-6 | Producción agrícola y porcícola. | 0.5 Salarios mínimos mensuales legales vigentes |
| Tipología I-7 | Producción Pecuaria | 1.0 Salarios mínimos mensuales legales vigentes |
| Tipología I-8 | Producción Pecuaria | 2.0 Salarios mínimos mensuales vigentes |

ARTÍCULO SEGUNDO. Adiciónese al artículo primero del acuerdo 004 de 1994 las tarifas correspondientes a los certificados de ubicación comercial así :

- | | |
|---|---|
| Tipologías C-1, C-2, C-3, C-4, C-5, C-6, C-12, C-13 | 3.0 Salarios mínimos diarios legales vigentes |
| Tipologías C-7, C-8, C-9, C-10, C-11, C-14 | 3.0 Salarios mínimos diarios
Legales Vigentes. |

PARÁGRAFO. Las especificaciones de cada tipología de ubicación Comercial son las estipuladas en el estatuto Metropolitano de Planeación, Usos del suelo, Urbanismo y construcción, Acuerdo metropolitano 003 de 1988.

ARTICULO TERCERO. Adiciónese al artículo primero del acuerdo 004 de 1994 las tarifas correspondientes a los certificados de ubicación de servicios, así :

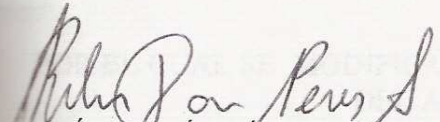
- | | |
|--|--|
| Tipologías S-1, S-2, S-3, S-10, S-11, S-12 | 3.0 Salarios mínimos diarios legales Vigentes. |
| Tipologías S-4, S-5, S-6, S-7, S-8, S-9 | 3.0 Salarios mínimos diarios legales Vigentes. |

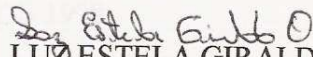
PARAGRAFO. Las especificaciones de cada tipología de ubicación de servicios son las estipuladas en el estatuto Metropolitano de Planeación, Usos del suelo, Urbanismo y construcción, Acuerdo metropolitano 003 de 1988.

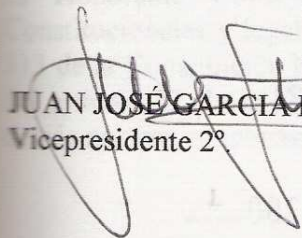



ARTICULO CUARTO. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y modifica y adiciona el acuerdo 004 de 1994.

Dado en Sabaneta a los siete (7) días del mes de marzo de 2001.


RUBÉN DARÍO PÉREZ SIERRA
Presidente


LUZ ESTELA GIRALDO OSSA
Vicepresidenta 1º.

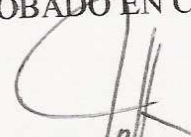

JUAN JOSÉ GARCÍA RAMÍREZ
Vicepresidente 2º


JOSÉ FERNANDO FLOREZ A.
Secretario General.

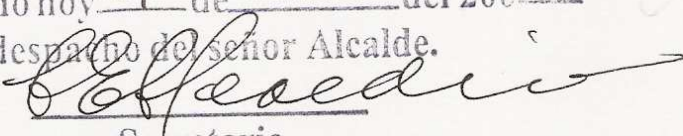
EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE
SABANETA (ANT.)

CERTIFICA :

QUE EL PRESENTE ACUERDO SUFRIO DOS DEBATES EN DIAS DISTINTOS,
SIENDO APROBADO EN CADA UNO DE ELLOS.


JOSE FERNANDO FLOREZ ALVAREZ
Secretario General.

Recibido hoy 14 de marzo del 2001
a despacho del señor Alcalde.


Secretario

ALCALDÍA MUNICIPAL

Sabaneta, 15 de 03 del 2001

PUBLIQUESE Y EJECUTESE

En doble ejemplar remítase a la Gobernación
del Departamento para su revisión.

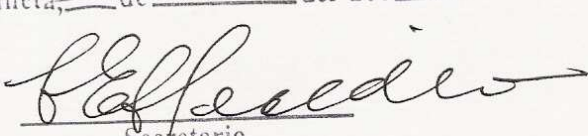
El Alcalde,

El Secretario,

INFORMO:

Que el acuerdo anterior fue publicado por
bando en la fecha de concurso.

Sabaneta, 15 de 03 del 2001


Secretario